

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Control Interno



OF. ORD. N° 315 /

ANT.: Auditoria operativa en la visación de los decretos comprobante de egresos.

MAT.: Lo que indica.

RETIRO, 22 de noviembre de 2023.

DE : **DIRECTOR CONTROL INTERNO.**

A : **ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.**
SR. RODRIGO RAMÍREZ PARRA.

1. Junto con saludar y de acuerdo a las labores recomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su artículo 29, me permite informar a usted lo siguiente:

- Remito a usted, auditoría operativa en la visación de los decretos comprobante de egresos, realizada por la Dirección de Control Interno, correspondiente al periodo comprendido entre 01.08.2023 al 31.08.2023.
- El presente informe se ajustó a lo dispuesto en las normas de auditoria generalmente aceptada por la Ilustre municipalidad de Retiro, aplicables a los decretos comprobantes de egresos municipales, empleando los procedimientos en los asuntos del municipio. -

2. Lo que remito a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a usted,



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

BFA/jsl

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Archivo Dirección de Control Interno/

**- DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO**

**AUDITORIA OPERATIVA EN LA VISACIÓN DE LOS DECRETOS
COMPROBANTE DE EGRESOS, MES DE AGOSTO DE 2023.**

Objetivo:

La presente auditoria tiene por finalidad informar las observaciones realizadas, a los decretos comprobantes de egreso, emitidos por la Ilustre Municipalidad de Retiro y Servicios Traspasados, que han sido objeto de revisión por la Dirección de Control Interno.

Metodología a utilizar:

La metodología utilizada consiste en realizar una tabulación de decretos de comprobantes de egresos, que han sido observados por la Dirección de Control interno, señalando, cual fue en particular, la observación realizada, e informando si fue subsanado o no, por la unidad solicitante, o Dirección de Administración y Finanzas.

Universo o muestra:

Durante el mes de Agosto la Dirección de Control Interno, reviso 795 decretos de pago aproximadamente, proveniente de la Municipalidad y servicios traspasados, siendo observados los siguientes actos administrativos:

- Decretos Comprobante de egresos Municipales:

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
2.969	Ilustre Municipalidad De Retiro "Concejo Municipal"	Certificado N° 2969	6.002.592	Al examinar expediente del decreto de pago. Se observa que falta adjuntar planilla de cancelación del total liquidado de las remuneraciones de los concejales municipales.	SI
3.044	Fernando Salvo Alfaro	Boleta N° 2502	22.989	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que el proveedor no cumple con el giro del servicio prestado. Se adjunta situación tributaria de terceros	SI
3.050	Antonio Le Pera Robles	Factura N° 652	128.520	Al examinar expediente de decreto de pago, falta adjuntar registro fotográfico del pendón roller informativo 2*1	SI
1.296	Gabriela Agurto Flores	Otros N° 160	462.990	Al examinar expediente decreto de pago se verifica que boleta N° 1441183953 del proveedor cruz verde en medio de pago indica Tarjeta de Crédito, lo cual no corresponde y la boleta N°13769771 del proveedor multicentro esta emitida a nombre de terceros, lo cual debe ser a nombre de la I.M.R, según circular N° 30 De La	SI

				Contraloría General De La Republica	
3.150	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A	Otros N° 31	1.110.422	Al examinar expediente de pago se verifica que facturas que se indican a continuación no se encuentra certificados los servicios. Fact. N° 18791008 por el monto de \$ 544.774 Fact. N° 18791010 por el monto de \$563.648. Favor certificar los servicios de internet ya mencionados correspondientes a la I. Municipalidad de Retiro.	SI
3.178	Oswaldo Olivares Hormazabal	Otros N° 29	138.375	Al examinar expediente del decreto de pago, se detecta que en rendición de bono de movilización se constató la existencia de acumulación de puntos, obtenidos por la compra de carga de combustible con recursos de origen público. Cabe precisar que no se debe hacer uso de canje de puntos en acumulación de estas compras, según informe final de investigación especial N° 3 del examen de la materia auditara de la contraloría Regional Tarapacá.	SI
3.178	Luis Sanhueza Henriquez	Otros N° 32	138.375	Al examinar expediente del decreto de pago, se detecta que en rendición de bono de movilización se constató la existencia de acumulación de puntos, obtenidos por la compra de carga de combustible con recursos de origen público. Cabe precisar que no se debe hacer uso de canje de puntos en acumulación de estas compras, según informe final de investigación especial N° 3 del examen de la materia auditara de la contraloría Regional Tarapacá	SI
3.188	Manuel Villalobos Fuentes	Otros N° 28	138.375	Al examinar expediente del decreto de pago, se detecta que en rendición de bono de movilización se constató la existencia de acumulación de puntos, obtenidos por la compra de carga de combustible con recursos de origen público. Cabe precisar que no se debe hacer uso de canje de puntos en acumulación de estas compras, según informe final	SI

				de investigación especial N° 3 del examen de la materia auditora de la contraloría Regional Tarapacá	
3.190	Ana Barra Ibáñez	Otros N° 30	138.375	Al examinar expediente del decreto de pago, se detecta que en rendición de bono de movilización se constató la existencia de acumulación de puntos, obtenidos por la compra de carga de combustible con recursos de origen público. Cabe precisar que no se debe hacer uso de canje de puntos en acumulación de estas compras, según informe final de investigación especial N° 3 del examen de la materia auditora de la contraloría Regional Tarapacá	SI
3.245	FIRTS SECURITY SPA.	Factura N° 171269 171451 171450 171453 171455 171574 171790 171791	338.783	Al examinar expediente decreto de pago se verifica que factura que se indican a continuación no se encuentran certificados los servicios Fact. N° 171450 por el monto de \$42.884 Fact. N° 171451 por el monto de \$ 42.884 Fact. N° 171453 por el monto de \$ 42.884	SI
3.300	Comité de agua Potable Rural Ajial	Factura N° 255	206.400	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que factura no Afecta N° 255 fecha 02.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO
3.301	Comité de agua Potable Rural Bureo Mantul	Factura N° 58	176.190	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que factura no Afecta N° 58 fecha 02.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO
3.302	Comité De Agua Rural Carmen Oriente San Marco	Boleta N° 36748	307.785	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que boleta N° 36748 fecha 04.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural	NO

3.303	Cooperativa De Servicios De Agua Potable Copihue	Factura N° 948	590.139	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 948 fecha 03.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural	
3.304	Comité De Agua Potable Rural Higuierilla	Factura N° 45	166.350	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 45 fecha 04.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural	NO
3.305	Comité Agua Potable Rural Maitenes	Factura N° 212	148.975	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 212 fecha 31.07.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural	NO
3.307	Comité de Agua Potable Rural Piguchén	Boletas N° 5870	114.800	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Boleta N° 5870 fecha 03.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO
3.308	Cooperativa Servicios de abastecimiento Agua Potable San Alejo	Factura N° 744	739.480	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 744 fecha 02.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural	NO
3.309	Comité De Agua Potable Rural San Nicolás	Factura N° 153	82.750	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 153 fecha 03.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO
3.310	Comité de Agua Potable Rural Santa Delfina	Factura N° 136	260.050	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 136 fecha 03.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural	NO

3.311	Comité de Agua Potable Rural Santa Inés	Factura N° 30	389.200	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 30 fecha 01.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	
3.312	Comité de Agua Potable Rural Santa Isabel De Los Robles	Factura N° 90	365.570	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 90 fecha 02.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural	NO
3.313	Comité de Agua Potable Rural San Isidro El Progreso	Factura N° 9	257.100	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 09 fecha 03.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO
3.314	Comité De Agua Potable Rural EL Triunfo Santa Cecilia	Factura N° 5339	324.220	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 5339 fecha 01.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO
3.315	Cooperativa Agua Potable Rural Sector Villaseca	Boletas N° 27712	153.000	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Boleta N° 27712 fecha 04.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO
3.316	Comité de Agua Potable Rural La Granja El Lucero	Boleta N° 7774	99.000	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Boleta N° 7774 fecha 04.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO
3.318	Comité de Agua Potable Rural Acceso Sur	Factura N° 13	9.250	Al examinar expediente del decreto de pago, se verifica que Factura N° 13 fecha 03.08.2023 no se encuentra certificado el servicio de consumo. Favor certificar los servicios de agua potable rural.	NO

TOTAL	\$.- 13.010.055
--------------	------------------------

- Decretos de Pago Depto. de Educación:

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
TOTAL			\$.-		

- Decretos de Pago Depto. De Salud

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
973	COPEC S.A	Boleta N° 1681058	4.033.100	Al examinar el expediente del decreto de pago, se observa que orden de compra N° 3030-752-SE23 de fecha 04-08-2023 no coincide con Solicitud emitida por unidad de movilización de fecha 01-08-2023.	SI
TOTAL			\$.- 4.033.100		

- Decretos Exentos o SIAPER Municipales:

D. E	D. S	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	-	-	-

- Decretos Exentos o SIAPER Municipales:

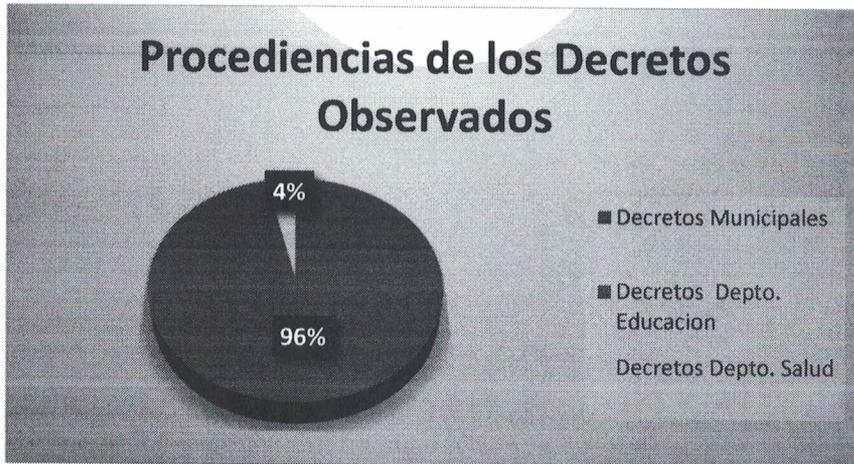
D. E	D. S	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	-	-	-

- Decretos Exentos o SIAPER Depto. de Salud:

D. E	D. S	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	-	-	-

De los 795 decretos comprobante de egresos, proveniente de la Municipalidad y servicios traspasados, ingresados a la dirección en el mes de agosto, se encuentra un 3.4% de falencias equivalente a los decretos.

Departamentos implicados en las observaciones de decretos comprobantes de egreso que contienen algunas falencias:



Dentro del grafico se puede apreciar que los departamentos implicados, aquel que presento mayores falencias, corresponden al Departamento de administración y finanzas con un 96% de participación de los decretos egresos observados, mientras que el Departamento de salud municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro presenta un 4% y el Departamento de educación no presento falencias en el mes de agosto.

Subsanado de Falencias:



Del total de falencias encontradas en el mes de agosto en los decretos comprobante de egreso es de un 42% fueron subsanadas y un 58% no fueron corregidos.

Cabe destacar que es estas observaciones son informadas de manera oportuna a los departamentos de la Ilustre Municipalidad de Retiro y a los servicios traspasados, para la subsanación de las falencias detectadas, cuando los decretos comprobantes de egreso, son recepcionados en la unidad para su respectiva revisión de análisis y poder proseguir con el procedimiento administrativo.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a horizontal line, is positioned over a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text: "MUNICIPALIDAD DE RETIRO" around the top edge, "DIRECTOR CONTROL INTERNO" in the center, and "RETIRO" at the bottom. There are small stars on either side of the word "RETIRO".

BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR CONTROL INTERNO.